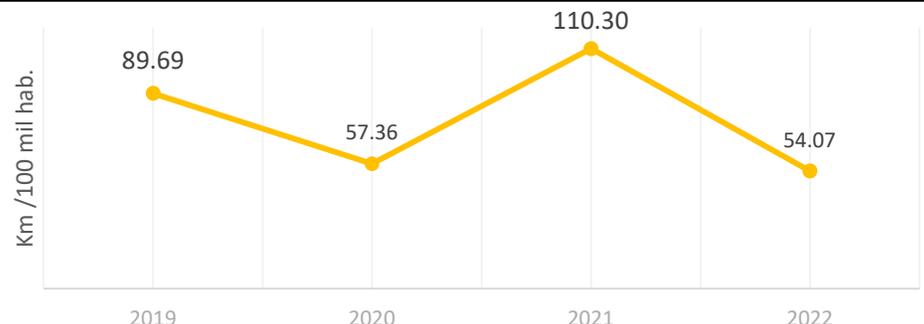


**INDICADOR**
**Kilómetros de rutas de transporte público por cada 100,000 habitantes**

Clave:	01.06	Eje:	1.Entorno Urbano		
Ámbito de análisis:	Ciudad de Mexicali	Tópico:	Movilidad		
Unidad de Medida:	Km/100 mil hab.	Temporalidad:	Anual	Fecha:	20/06/2023

Descripción	Interpretación	Fuente(s) de información
Es la fracción ponderada entre la cantidad del total kilómetros por donde circula transporte público y la población total, expresada por cada 100,000 habitantes.	Mayor cantidad de kilómetros de rutas de transporte público por cada 100,000 habitantes promueve que disminuya la contaminación ambiental al poner a disposición de más ciudadanos el servicio de transporte público y no se use tanto el automóvil particular.	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado (IMOS)

Algoritmo de cálculo	Variables
$T_{rtp} = \frac{Km_{rtp}}{Pob_{total}} \times 100,000$ <p>Tasa de kilómetros de rutas de transporte público por cada 100mil habitantes: <math>T_{rtp}</math></p>	<p><math>Pob_{total}</math> = Población total</p> <p><math>Km_{rtp}</math> = Kilómetros de vialidad por donde circulan rutas de transporte público</p>

VALOR						Gráfica	
Anterior			Actual 2022 <sup>1</sup>	Meta	Evaluación		
2019	2020	2021 <sup>1</sup>					
89.69	57.36	110.30	54.07				

**Notas:** <sup>1</sup> Estimaciones de COPLADE, con base en información del Consejo Nacional de Población, los datos correspondientes al año 2021 y 2022, son proyecciones preliminares, las cuales, se ajustarán a la conciliación demográfica que se encuentra realizando CONAPO.



## INDICADOR

### Kilómetros de rutas de transporte público por cada 100,000 habitantes

Dependencia responsable: IMOS

► Dirección o departamento: Departamento de Planeación

#### Captación de información

Recepción de la información de las rutas de transporte público en formato \*.kml por parte del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado, cada año.

#### Procesamiento de información

Cálculo de los kilómetros de vialidades por donde circulan rutas de transporte público, y se obtiene el dato de la cantidad de habitantes de la ciudad (que se considera de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI- o a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población -CONAPO-).

#### Desarrollo del indicador

Se divide el dato de la cantidad de kilómetros de vialidades por donde circulan rutas de transporte público entre el total de habitantes de la ciudad o el municipio según sea el caso, y se multiplica por 100,000 para obtener la tasa por cada cien mil habitantes.

Notas: